

Guayaquil, 30 de Enero del 2009

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
UNION DEL MAR S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2.008.

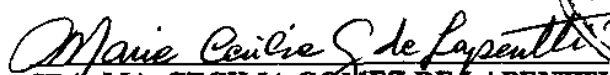
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.008 el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.008 nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborables o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


SRA. MA. CECILIA GÓMEZ DE LAPENTTI
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 02 de Julio 2010.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarles a Ustedes, que la Gerente General y Representante legal de la Compañía: UNIMAR S.A. es quien sigue a continuación:

NOMBRE	CARGO	CEDULA DE CIUDADANIA
SRA. MARIA CECILIA GOMEZ	(GERENTE GENERAL)	0904415825

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,



Maria Cecilia Gómez Carrión
Sra. Ma. Cecilia Gómez Carrión

Gerente General